

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD - PPSS.

Descripción de la Política.

Los lineamientos de Política Municipal de Participación Social en Salud, pretenden contribuir al disfrute de los derechos, reconociendo diversidades en cada sector, grupo poblacional y étnico. También busca generar condiciones para el ejercicio de la ciudadanía, reconociendo a hombres y mujeres, como actores protagónicos y sujetos de derechos, un lugar en donde el saber y el poder sean ganados bajo méritos y no otorgados por un otro. Esto implica, principalmente, el libre acceso al conocimiento, un cumplimiento respetuoso de la norma y el derecho a una atención en salud de calidad; pero también, la posibilidad real de incidir en la gestión de la salud, es decir, en la planeación, ejecución, control y seguimiento a los recursos destinados a este sector.

Se hace necesario un llamado a los diferentes actores y sectores institucionales, sociales y comunitarios, para que sumen sus esfuerzos a la materialización de los objetivos de esta política con la convicción de que en Santiago de Cali sus ciudadanos y ciudadanas -al ser sujetos activos en su implementación, seguimiento y control- irán dignificando sus condiciones de vida. Para ello, la Secretaría de Salud, en ejercicio de su función rectora del sector, se compromete a brindar la asistencia técnica necesaria para el fortalecimiento de la participación social y la articulación permanente de acciones.

Objetivo.

Objetivo.

Fortalecer ejercicios de ciudadanía en torno a la participación social por el derecho a la salud en el Municipio de Santiago de Cali, en el marco del Estado Social de Derecho.

Nivel de Avance.

Durante el primer trimestre de 2019 y a partir de la firma del Acta de Compromiso con la Política Nacional de Participación Social en Salud, por parte del señor Alcalde del Municipio, el equipo de trabajo hizo un proceso de adaptación y alineación de un plan a nivel municipal a partir de las orientaciones realizadas desde el ministerio. En este marco entre los meses de febrero y marzo del año en curso se realizó una evaluación de lo que se viene realizando desde la Secretaría de Salud.

El proceso de alineación se hizo con una metodología conocida como Módulo Lógico, lo cual permitió establecer 5 ejes de trabajo y 33 líneas de acción.

Los ejes en los que coincide con lo que se desarrolla desde la Secretaría de Salud Pública Municipal son:

- Gestión.
- Formación.
- Comunicación.

Contacto:

Nelsy Patricia Villa

nelsy.villa@cali.gov.co

Liliana Otalvaro Marín

liliana.otalvaro@cali.gov.co

Equipo Gestión del Conocimiento y Políticas Públicas.

gestionconocimiento.salud@cali.gov.co